

INTRODUCCIÓN
LA HISTORIA DE LA LENGUA
Y LA HISTORIA DE LAS TRANSMISIONES TEXTUALES

LOLA PONS RODRÍGUEZ

Entre los condicionamientos particulares de la Historia de la Lengua como disciplina está el tipo de fuentes en que se basan los estudios, la *base de datos* sobre la que se trabaja para extraer conclusiones. Todo estudioso de la historia de la lengua en cualquiera de sus planos está atado y asegurado en sus interpretaciones del decurso histórico por lo que dicen los textos, por las soluciones lingüísticas que sus productores escogieron y por las que desecharon. Los textos son –por forzosa metonimia– nuestros hablantes, representan a la lengua de quienes los escribieron y encarnan a nuestros informantes pretéritos, ya perdidos. Nuestra construcción crítica tiene que descansar inevitablemente en ellos, pues ellos son nuestras fuentes. De esta forma, cabe considerar que la Historia de la Lengua como disciplina es, más específicamente y por fuerza, la historia de los fenómenos mostrados por los textos, por lo que es legítimo defender que hacemos, más que *historia de la lengua*, una *historia de la lengua de los textos*, un estudio de la *historia lingüística de los textos*, o, más bien, de sus testimonios.

Asumiendo estos hechos, no será descabellado pensar como previsible que alguna vez, como historiadores de la lengua, nos hayamos parado a reflexionar sobre nuestro modo de acceder a las fuentes y el peso que la historia previa de esas fuentes y su preparación y constitución textual posterior tienen para nuestras conclusiones. Ciertamente, al lingüista histórico no le interesa tanto como a otros estudiosos textuales la reconstrucción de un original perdido (el *texto*, del que el *testimonio* es sólo una muestra de recepción) sino la caracterización de hecho de los rasgos del testimonio, desde las grafías al léxico. Este interés factual, por el testimonio, ha dado lugar a la asunción generalizada en gran parte de la filología española de la idea de que la edición de textos como praxis preparatoria que se destina a constituir el objeto de estudio conlleva soluciones distintas según la finalidad que se quiera dar al producto editorial final (análisis literario, análisis lingüístico, análisis histórico...). Intenciones de análisis lingüístico, particularmente, se piensan que están reñidas, que casan mal, con cualquier tipo de intervención en el testimonio (muy a menudo confundido con el *original*). Esto explica la muy generalizada opción del bedierismo en la lingüística histórica española, la sacralización del paleografismo –aplicado, en consecuencia, a la

transcripción o estudio exclusivos del *bon manuscrit*– y, a resultas de todo esto, la marginación de la crítica textual en tanto que conjunto metodológico destinado fundamentalmente a reconstruir el original concebido por el autor. Esa marginación supone la omisión o el rechazo de los rudimentos prácticos sostenidos en toda una disciplina, la crítica textual, que se asienta en un cuerpo sólido de reflexiones teóricas que han ido formulándose desde Lachmann hasta la actualidad.

El título de esta monografía, *Historia de la Lengua y Crítica Textual*, ilustra sobre nuestro interés por conectar ambas disciplinas (si es que pueden ser deslindadas) ofreciendo muestras de hasta qué punto están relacionadas. Efectivamente, en esa pretendida *historia de la lengua* que no puede evitar ser *historia lingüística de los textos* son aspectos de especial relevancia desde un punto de vista metodológico el acceso a la fuente y la búsqueda del menor grado de intervención, mediación o intermediación posible en ese acceso. Partiendo de estos antecedentes (generales y, por tanto, generalizadores) se ha querido en este volumen poner a prueba esos presupuestos metodológicos tan asentados. Aquí se presentan los trabajos de siete jóvenes autores que asumieron el encargo de reflexionar y proponer nuevas miradas en torno a la compleja cuestión de qué relaciones puede contraer la historia de la lengua con la crítica textual y la ecdótica como disciplinas que se ocupan de la reconstrucción del original de una obra y de su presentación al lector. Más específicamente, se les pidió que trabajasen a partir de estos objetivos:

(i) Plantear una discusión general sobre los problemas metodológicos de acceso a nuestras fuentes y los modos en que construimos nuestra *base de datos* lingüística (con finalidad historicista o sincronista).

(ii) Valorar cuál es el nivel de *informatividad* que podemos dar a los datos extraídos de las fuentes y el grado de *representatividad* que se debe otorgar a ellos.

(iii) Describir cuál es el grado de *intermediación* que se produce entre el testimonio y la construcción crítica que se levanta sobre él, así como evaluar si las conclusiones científicas que obtenemos de nuestra base de datos son más científicas si hay una menor intermediación entre testimonio y fuente preparada para el lector o estudioso.

Son tres objetivos de gran amplitud, cuya acometida parcial daría muy posiblemente para más de una monografía. La autoría plural de este volumen así como el escaso análisis que se ha dedicado a estas cuestiones en el seno de la filología española (con excepciones señeras como los trabajos de Margherita Morreale, Jean Roudil, Germán Orduna, Alberto y José Manuel Blecua, Ramón Santiago, Manuel Ariza, José Antonio Pascual, Pedro Sánchez-Prieto, Inés Fer-

nández-Ordóñez y otros autores en cuya lectura nos apoyamos) hacía razonable reducir el ámbito de discusión a cuestiones más concretas y a cronologías cerradas a fin de dar cuenta de esos objetivos. Los siete estudios aquí recogidos recorren varias etapas históricas del español: la filología de los textos primomedievales, la construcción crítica de la historia del castellano cuatrocentista y su dependencia de la edición de textos como método de construcción de un canon, la correspondencia privada de los siglos XVI y XVII conservada en el Archivo de Indias de Sevilla, la documentación oficial madrileña en la época de la precapitalidad, los textos literarios del Renacimiento y las consecuencias de sus estratos de redacción, la historiografía lingüística del siglo XVIII y la filología de la imprenta, y, por último, las limitaciones que conlleva la edición de corpus orales en la lingüística contemporánea.

La lectura de estos siete trabajos revela, como era esperable, que la discusión de base está levantada en torno al concepto de (inter)mediación como contingencia metodológica de toda construcción crítica y que sólo a partir de ese parámetro puede abordarse una discusión más general sobre la constitución de nuestra base de datos o su grado de informatividad. Como tal, la intermediación es examinada en este libro de acuerdo a dos planos.

En primer lugar, la intermediación se da de forma constitutiva en la propia historia textual de las fuentes. Incluso en aquellas que se nos conservan en tradiciones únicas (un único testimonio de una única obra), el texto es un concepto movedizo: los testimonios reflejan estados varios de la recepción de la obra: hay una cadena de transmisión que va desde el primer copista o el corrector de imprenta al editor actual (en definitiva, el *copista más moderno* que tiene la obra, como repetidamente se ha señalado). La historia de la transmisión puede ser la historia de una lengua, la *historia de la lengua de la obra*. En busca del original perdido, pretendido por el autor, la crítica textual opera filiendo testimonios a partir de sus variantes, habitualmente centrándose en cambios en la sustancia del contenido y apenas atingentes a la forma lingüística. Partiendo de que el concepto *variante*, fundamental en esta manera de operar en crítica textual, tiene como subclase el apenas empleado de *variante lingüística*, y observando que la *variante* es una unidad de análisis conocida y muy manejada en la lingüística actual, en este volumen se quiere mostrar la convergencia de *crítica textual* y *lingüística* (más concretamente, historia de la lengua) a partir de esa unidad, cuya aplicación nos permite diferenciar, a partir de la observación de qué se varía de copia a copia, estratos de difusión de cambios lingüísticos en marcha y zonas de gramática susceptibles al cambio donde se concentran las intervenciones. A este nivel de análisis (la intermediación como característica de la transmisión textual y las implicaciones explicativas de las variantes lingüísticas) se dirigen los trabajos de tres de los autores invitados a participar: Javier Rodríguez Molina, Daniel M.

Sáez Rivera y Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta. Sus artículos en este libro observan la relevancia lingüística que pueda tener esa sucesión de intermediarios en la historia textual: el autor que ocasiona con sus correcciones distintos niveles de composición, las correcciones de los copistas, las modernizaciones de los *descripti* etc.

El otro ámbito de (inter)mediación sometido a discusión es el que se presenta por parte del editor o por parte del propio investigador. La discusión sobre criterios ecdóticos con relevancia para la lingüística histórica se ha centrado en la pertinencia de la intermediación del editor. En esa línea, se someterán a discusión algunos de los supuestos tenidos por evidentes en el ámbito de la modernización gráfica, como es el de la pretendida heterogeneidad de la puntuación de los textos preacadémicos. Y, además de este plano, se someten a juicio otros como el de la eliminación de rasgos de variación sintáctica a consecuencia de algunas modernizaciones gráficas. En general, el problema se puede situar en la intermediación en términos de mayor o menor grado de representación de rasgos del acto lingüístico original, discusión que se puede hacer extensiva a cualquier base de datos en proceso de constitución: los *criterios de edición* que anteceden a casi toda constitución textual son en buena medida *criterios de transcripción*, esto es, decisiones selectivas sobre el *todo* del acto lingüístico original. Y la mediación no queda ahí: la construcción crítica está también mediatizada, condicionada, por nuestros juicios de valor sobre qué fuentes son representativas o cómo se agrupan. Esos juicios de valor son necesarios por propedéuticos pero peligrosos porque nos crean clichés y pueden convertir nuestra necesidad cognitiva de aprehender la realidad de acuerdo a categorías en meras proyecciones mediatizadas (y es voz emparentada con la de *mediación*). A este segundo plano de la intermediación se dedican los trabajos de María Elena Bédmar San cristóbal, Marta Fernández Alcaide, Araceli López Serena y el mío propio dentro del libro.

La disposición de los trabajos sigue el orden cronológico de la época de la historia del español de que se ocupan. A la historia de la lengua castellana medieval están dedicados los dos primeros artículos del volumen. El primero, “Tradición manuscrita y gramática histórica: los tiempos compuestos en los textos medievales”, corresponde a Javier Rodríguez Molina. Se defiende en este estudio la necesidad de estudiar en la investigación sobre la evolución lingüística testimonios que se nos conserven en copias más coetáneas a la fecha de composición del texto. Pero este desiderátum no supone en absoluto desechar los otros testimonios, los más alejados de la fecha de composición o los más sometidos a la intervención de los copistas intermediados. De una parcela concreta de la gramática histórica, la sustitución de *ser* por *haber* en los tiempos compuestos, tenemos noticia a través de las sucesivas modernizaciones que los copistas medievales practican en las obras que transcriben. La alternancia entre *ser* y *haber* parece

configurarse en toda transmisión textual medieval como una zona de variación tendente a la intervención del copista. Esas intervenciones ayudan a describir la historia interna de este proceso y la progresiva difusión de *haber* en predicados finales inacusativos, según tipos de verbos, etc. Desde esa perspectiva, la intermediación que supone el acto de copia es relevante para el estudioso de la lengua. Pero esa intermediación puede distorsionar las conclusiones si se toman como fuente de estudio de un texto ediciones que transcriben copias. Con la exhaustiva investigación realizada por Javier Rodríguez, se prueba que, en la constitución de los corpus, el filólogo debe aplicarse a serlo de forma escrupulosa para separar los testimonios originales propios de la época en que se escribe el texto y nacidos de un ámbito geográfico determinado de los testimonios que transmiten esos originales y que los alteran. En ese sentido, Javier Rodríguez ofrece en su trabajo abundantes ejemplos de estudios que han extraído sus datos de ediciones modernizadas de textos medievales, con la tergiversación que de ello se puede colegir. Justamente el que haya planos de la lengua tendentes a la variación textual justifica que se revise el tópico de que sólo hay que estudiar lo que está en el testimonio y que todo lo que reconstruya pertenece al plano de lo ideal. El trabajo de Rodríguez Molina defiende y argumenta en contra del conservacionismo por sistema y a favor del intervencionismo razonado, de la crítica textual también necesaria para el historiador de la lengua. No hay que sacralizar la paleografía ni hay tampoco que demonizar al editor, lo que supone desechar la idea de que el historiador de la lengua es por defecto conservador.

En el segundo trabajo incluido en el libro, “Canon, edición de textos e historia de la lengua cuatrocentista”, he tratado de mostrar cómo la edición de los textos, las recuperaciones textuales —condicionadas muy a menudo por aspectos extralingüísticos como las preferencias estéticas de una época o los gustos intelectuales de los editores— pueden tener consecuencias de enorme calado para los trabajos de investigación lingüística. Entre los condicionamientos externos que operan en nuestro acceso textual se encuentra el azar de la conservación de los escritos, pero una mirada a los corpus empleados para los trabajos de lingüística histórica revela que sobre la colección de lo conservado se instala la selección de lo preferido. Hay preferencias personales, y hay, sobre todo un canon consuetudinario de qué obras se estudian para la historia de la lengua, un canon determinado en buena parte por las ediciones de las obras literarias. En los trabajos sobre la lengua castellana cuatrocentista se comprueba que hay un canon académico de qué textos que sirven tradicionalmente de fuente lingüística, canon en gran parte condicionado por las creencias consolidadas en la historiografía literaria.

A historia de la lengua en textos de los siglos XVI y XVII se dedican los tres trabajos que siguen. El estudio de María Elena Bédmar Sancristóbal, “Problemas de edición de textos manuscritos modernos: la puntuación”, se acerca a los pro-

blemas gráficos y de puntuación que presentan los manuscritos y a su conflictiva presentación crítica. Por eso, su trabajo subraya la encrucijada en que se encuentra todo editor, comprometido tanto con un principio científico de exhaustividad como con la exigencia de facilitar la legibilidad de la obra al lector. Desechado el paleografismo servil, Elena Bédmar propone un conservadurismo prudente, sustentado en los usos gráficos de la tradición escritural implicada, que revele el valor geosocial de las grafías y tome en consideración su posible irrelevancia fonética. Asimismo, revisando el conocido concepto de Scoles, previene del riesgo de mantener los llamados *alógrafos connotativos*, sólidos referencialmente sólo cuando se trabaja con originales autógrafos. La puntuación ha sido una de las esferas menos atendidas por los historiadores de la lengua y una de las más alegremente obviadas por los editores de textos, que se justificaban esgrimiendo el alto grado de variación interna, caos y desorden que observaban en la puntuación de manuscritos. Esas pretendidas oscilaciones de la puntuación parecen no ser tales ni tantas si se estudian globalmente y se caracterizan. En el artículo de Bédmar se describen de forma exhaustiva los entornos discursivos en que son utilizados los signos de puntuación dentro del *corpus* de documentación madrileña con que ella trabaja. Resulta especialmente interesante esta parte de la contribución, habida cuenta del escaso acercamiento en España a la ladera práctica de la puntuación en la extensa bibliografía de estudios lingüísticos de textos. Verdaderamente, la modernización gráfica es uno de los aspectos más discutidos y polémicos; recuérdese el disenso dentro del ámbito de la edición siglodoresca –la más fecunda en ejercicio teórico sobre ecdótica de la actual filología hispánica– entre partidarios y detractores de la cadena sonora como límite para la conservación gráfica.

Otro ámbito de modernización, indiscutido por desapercibido, es el de la modernización sintáctica. El trabajo de Marta Fernández Alcaide, “Variación sintáctica y edición de manuscritos: ejemplos en la documentación indiana”, investiga en la sintaxis de las cartas privadas de españoles en América conservadas en el Archivo de Indias de Sevilla, un fondo aún poco observado pese a sus apasionantes posibilidades de investigación lingüística. También en este caso estamos ante problemas de *dispositio textus*, examinados en sus implicaciones sintácticas y discursivas, en concreto a partir de ejemplos en los que la puntuación o acentuación de un editor previo ha deturpado la interpretación sintáctica (con todos los resbalones interpretativos que ello puede ocasionar al filólogo que utilice esas ediciones) o no ha considerado casos de posibles dobles lecturas. Igualmente, Marta Fernández ofrece algunas iniciativas sobre el problema de la acentuación gráfica en la edición documental y presenta también propuestas para dar cuenta de una realidad no siempre tenida en cuenta en los estudios sobre muestras no literarias: existe la variación textual entre traslados documentales y

copias codicológicas. También un corpus epistolario como el manejado por Fernández Alcaide puede presentarnos copias de documentos con diferencias desde el testimonio original, diferencias que habrá que integrar en la presentación textual pues revelan, al cabo, casos de variación lingüística.

El quinto capítulo del libro corresponde a Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta, especialista en procesos de gramaticalización en la historia del español, quien revisa la variación morfosintáctica que revelan las variantes de los dos manuscritos del *Crotalón* en su trabajo “*Varia lectio* y variación morfosintáctica: el caso del *Crotalón*”. Tales dos manuscritos fueron obra de una misma mano –posiblemente, la del autor o la de un copista bajo su supervisión directa– y compuestos de manera casi inmediata en el ecuador del siglo XVI. Se muestran en este trabajo qué tipo de opciones morfosintácticas podían estar presentes en el uso escrito de un productor lingüístico singular en esa época, y se ponen en relación los fenómenos de variación que manifiestan esas variantes con los procesos de cambio más conocidos en el tránsito de las postrimerías del castellano medieval a los inicios del español clásico, según la intuición de que la notable coincidencia de aquellos con éstos hace de la variación individual contenida en las variantes del *Crotalón* un reflejo bastante preciso de la variación lingüística general en la prosa culta de su tiempo. Las conclusiones que revela el *Crotalón* son comparadas con las variantes lingüísticas de otros textos de la época, como el *Lazarillo* o las *Cartas de relación* de Cortés. El trabajo de Álvaro Octavio de Toledo indaga, pues, en una fuente de datos poco explorada para el español: las variantes textuales.

La escasa atención que se presta a todo fenómeno de historia lingüística posterior al siglo XVII quiere ser vencida en este volumen con la inclusión de dos trabajos dedicados a ámbitos cronológicos tradicionalmente obviados. El artículo de Daniel M. Sáez Rivera, “Crítica textual, historiografía lingüística e historia de la lengua: *prop(r)io-mismo* a partir de la *Nouvelle grammaire espagnole* de Francisco Sobrino”, tiene, además, la interesante peculiaridad de que reflexiona sobre la mediación en todos sus planos dentro de la investigación de historiografía lingüística. En primer lugar, el canon de los autores que se estudian tradicionalmente en historiografía lingüística y el tipo de edición (sobre todo, paleográfica y facsimilar) que se suele practicar para dar a conocer los productos metalingüísticos del español. En segundo lugar, examina la mediación y las variantes que puede haber entre testimonios de gramáticas, testimonios que también se deben filiar en *stemma* con extracción de variantes, de las que se pueden sacar conclusiones trascendentes para la historia de la lengua, dado que los distintos estados cronológicos por los que pasa el proceso de composición o de copia pueden revelar procesos de cambio lingüístico. Esta vinculación entre crítica textual, historia de la lengua e historiografía lingüística es ilustrada con un ejemplo práctico. A

partir de la cadena de *conflations* y *variations* que constituye en el siglo XVIII la transmisión impresa de la obra de Francisco de Sobrino, el establecimiento de un *stemma* ayuda a tasar la relevancia lingüística de las variantes separativas y filiativas aparecidas en torno a las alternancias *prop(r)io-mismo/mesmo* como refuerzo pronominal, una alternancia injerida en nuestro idioma quizá por influencia externa y de cuyo aumento y decadencia informan algunas ediciones de la *Nouvelle grammaire espagnole* de Sobrino.

Cierra el libro el trabajo de Araceli López Serena “La edición como construcción del objeto de estudio. El ejemplo de los corpus orales”. Sorprenderá que un libro que en parte contiene en su título el sintagma *Historia de la lengua* termine con un estudio que reflexiona sobre los problemas planteados en la edición de corpus orales en los siglos XX y XXI. Como editora, me felicito de haber podido contar con un trabajo de esa naturaleza para cerrar esta monografía; no deben lingüística diacrónica y lingüística sincrónica observarse como realidades separadas en sus respectivos objetos de estudio y distintas en sus métodos de análisis. Hay lecciones metodológicas que nos sirven tanto para la transcripción de conversaciones como para la edición de testimonios pretéritos. La lectura del trabajo de Araceli López nos muestra la imposibilidad radical de ser completamente fieles en la transcripción de corpus orales: todo intento de recreación, de marcado de todos y cada uno de los aspectos que intervinieron en una manifestación verbal estará siempre superado por la propia realidad. No existe un grado unánimemente satisfactorio de reproducción del original en transcripciones orales: un mapa a escala 1:1 de la realidad, como se refleja en la cita inaugural de su trabajo, es tan fiel como la realidad... pero tan grande como esa misma realidad.

De la lectura de estos siete trabajos parece colegirse la remoción casi completa del paradigma tradicional en que la historia de la lengua era disciplina ancilar para el *fin filológico por excelencia* que se depositaba en la edición de textos; parece que es ahora la ecdótica la que ayuda a la historia de la lengua, y que ambas sacan provecho mutuamente de sus datos. En todos los casos esta monografía evita convertirse en una quejumbrosa acumulación de problemas y complicaciones relacionadas con la edición de textos y la historia de la lengua, los siete trabajos recogidos asumen con valentía el reto de proponer vías de solución, nuevos prismas críticos y diferentes posibilidades al investigar al tiempo que abren interrogantes, cuestionan certezas que por comodidad explicativa podemos tener asumidas sin demasiada reflexión crítica y llenan ámbitos vacíos o apenas trabajados en la investigación lingüística.

Las conclusiones generales de este esfuerzo por mostrar la necesaria vinculación entre Historia de la Lengua y Crítica Textual son varias. En primer lugar, creo que queda subrayada en estas páginas la necesidad de redefinir la dimensión de la edición de textos dentro de la Historia de la Lengua: la ecdótica no puede

considerarse mera técnica propedéutica previa a la construcción crítica y meramente encaminada a la disposición del material objeto de estudio, sino que debemos entenderla como una parte de la hermenéutica del estudioso de la lingüística histórica. En segundo lugar, parece necesario que en esa redefinición no quede obviada la crítica textual, todo cuyo edificio teórico no puede entenderse meramente levantado para apoyar la búsqueda de un original perdido sacralizado por el estudioso del contenido del texto. Como parte crucial de ese constructo teórico está la *variante textual*, rentabilísima herramienta de análisis para aplicar a la historia de la lengua entendida como historia lingüística de los textos. En tercer lugar, se ha desvelado que hay siempre entre informante y analista una mediación, proyectada por el analista, que es epistemológicamente irrenunciable como herramienta cognitiva necesaria y legítima, pero que no debería plasmarse en ninguna limitación cuantitativa ni cualitativa de la base de datos que no esté justificada o sólo lo esté consuetudinariamente. En ese sentido, la construcción crítica previa ha de entenderse como un conjunto de referencias orientadoras, pero no como una herencia inamovible.

Agradezco a la Junta de Andalucía la ayuda concedida a través de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (Plan Andaluz de Investigación) para la publicación de este libro, algunos de cuyos trabajos fueron expuestos en versión inicial en la mesa redonda sobre *Edición de Textos e Historia de la Lengua* que coordiné en el IV Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores en Historia de la Lengua e Historiografía Lingüística celebrada en marzo de 2004 en la Universidad Autónoma de Madrid. Esta monografía fue presentada como proyecto en curso en las *Jornadas sobre Edición de Textos e Historia de la Lengua* que organicé en la Universidad de Sevilla en octubre de 2005 y en cuya celebración fue fundamental el apoyo de la Dra. Elena Leal Abad y del director del Departamento de Lengua Española de mi Universidad, el profesor Rafael Cano Aguilar. Les agradezco a ambos su ayuda. Gracias también a Johannes Kabatek, de la Universidad de Tubinga, cuya cariñosa colaboración ha sido muy importante en el proceso de edición de esta monografía, y a Manuel Ariza, mi maestro, que gustosamente aceptó mi invitación de escribir la presentación a esta obra.

Por último, gracias a los seis compañeros que conmigo comparten la autoría de este libro: Álvaro, Araceli, Daniel, Elena, Javier y Marta. Me felicito de su colaboración, les agradezco su confianza en este proyecto y su entrega científica. Estas páginas son el testimonio de una amistad común que anhelo dé tantos frutos académicos como alegrías personales nos ha dado hasta ahora.

Sevilla, enero de 2006

